

Convocatoria 767 de 2016

Convocatoria Doctorados Nacionales Jóvenes 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 767 de 2016, publica el banco definitivo de programas elegibles, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	La universidad debe relacionar los programas doctorales que avala para la presentación a esta convocatoria (Anexo1).	Inclusión del programa en el anexo 1.
R2	La universidad debe adjuntar documento que de acuerdo con la normatividad aplicable establezca la fecha de inicio de la primera cohorte del programa de doctorado, la cual debe ser posterior a enero de 2009.	Documento que acredite la fecha de inicio de la primera cohorte del programa.
R3	El programa doctoral debe estar soportado por lo menos en un grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o Innovación, calificado por COLCIENCIAS en las categorías A1, A o B de conformidad con los resultados de la Convocatoria No. 737 de 2015 (Anexo 2). Los grupos de investigación sólo podrán ser parte de un programa doctoral.	Mínimo un grupo en categoría A1, A o B.
R4	El programa doctoral debe tener investigadores en tipologías Senior o Asociado, de acuerdo con los resultados de la convocatoria No. 737 de 2015 y la Convocatoria No. 693 de 2014 con clasificación vigente, adscritos al grupo de investigación que soporta el programa y con disponibilidad para actuar como tutores o directores del proyecto de tesis o trabajo de grado de los aspirantes (Anexo 2).	Mínimo un investigador con tipología Senior o Asociado.
R5	Presentar el Plan Estratégico del programa: se evaluará la estrategia de fortalecimiento del programa teniendo en consideración factores asociados al recurso humano (número de plazas de tiempo completo de los docentes, nivel de formación), la infraestructura, las alianzas para el desarrollo de las tesis y pasantías, el presupuesto destinado a Investigación y Desarrollo, precisando los rubros de la inversión. El Plan Estratégico debe estar avalado por el rector o el órgano competente de la Universidad (Anexo 3).	Documento que incluya recurso humano, infraestructura, presupuesto para Investigación, Desarrollo y Rubros de inversión; avalado por el rector o el órgano competente.
R6	Los programas de doctorado seleccionados en esta convocatoria deben ser presenciales. Adjuntar registro calificado o su equivalente.	Registro calificado.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a
1	Categoría de los grupos de investigación que soportan el programa. (Anexo 2, numeral 1). Se asignará el puntaje a los grupos a los que se encuentran vinculados los investigadores presentados en la propuesta.	40
2.1	Tipología de los investigadores presentados como tutores de tesis de doctorado en el programa que participa en esta convocatoria (Anexo 2, numeral 2).	30
2.2	Trayectoria del investigador como director de trabajos de tesis de formación de alto nivel: maestría y doctorado (Anexo 2, numeral 2).	10
3	Plan Estratégico del programa: se evaluará la estrategia de fortalecimiento del programa teniendo en consideración factores asociados al recurso humano (número de plazas de tiempo completo de los docentes, nivel de formación); la infraestructura; las alianzas para el desarrollo de las tesis y pasantías; el presupuesto destinado a la Investigación y Desarrollo, precisando los rubros de la inversión; la capacidad para recibir nuevas direcciones de tesis de doctorados; y las perspectivas de crecimiento (Anexo3).	10
4	Regionalización: el programa doctoral se ubica en una ciudad distinta a Bogotá D.C. o al área Metropolitana de Medellín	10
Total		100

III. El puntaje mínimo para que el programa sea declarado elegible es de 72 puntos
IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

No.	Universidad	programa	Interinstitucional	Cumplimiento de requisitos						Condiciones inhabilitantes		Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas	Elegible definitivo			
				R1	R2	R3	R4	R5	R6	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Criterio 1	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Criterio 3	Criterio 4				Puntaje Final	Observaciones del desempate	
1	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado En Ingeniería – Ingeniería Mecánica Y Mecatrónica – Sede Medellín	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	30,0	10,0	8,0	10,0	98,0		Si		Si
2	Universidad del Norte	Doctorado en Ciencias Naturales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	30,0	7,3	8,7	10,0	96,0		Si		Si
3	Universidad Industrial de Santander	Doctorado en Ingeniería De Materiales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	39,3	25,7	10,0	8,7	10,0	93,7		Si		Si
4	Universidad del Norte	Doctorado en Economía	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	24,3	9,3	8,7	10,0	92,3		Si		Si
5	Universidad Industrial de Santander	Doctorado en Ciencias Biomedicas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	38,6	26,3	8,7	7,3	10,0	90,8		Si		Si

No.	Universidad	programa	Interinstitucional	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes		Resultados de la evaluación							Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas	Elegible definitivo
				R1	R2	R3	R4	R5	R6	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Criterio 1	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final	Observaciones del desempeño			
6	Universidad del Valle	Doctorado en Ciencias Matemáticas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	30,0	8,0	7,7	10,0	90,7	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
7	Universidad del Valle	Doctorado en Salud	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,5	27,3	9,3	8,7	10,0	90,7		Si		Si
8	Universidad del Norte	Doctorado en Ciencias Biomédicas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	36,7	28,0	8,7	6,7	10,0	90,0		Si		Si
9	Pontificia Universidad Javeriana - Puj - Sede Cali	Doctorado en Ingeniería	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	37,1	23,8	8,7	9,3	10,0	89,0		Si		Si
10	Universidad Tecnológica de Pereira	Doctorado en Literatura	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	30,0	6,7	6,7	10,0	88,3		Si		Si
11	Universidad del Norte	Doctorado en Administración	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	37,5	23,3	8,0	8,0	10,0	86,8		Si		Si
12	Universidad Del Cauca	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agropindustriales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	30,0	5,3	8,7	10,0	86,5		Si		Si
13	Pontificia Universidad Javeriana	Doctorado en Epidemiología Clínica	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	30,0	8,7	7,3	0,0	86,0	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
14	Universidad de la Sabana	Doctorado en Logística y Gestión de Cadenas de Suministros	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	23,3	6,0	6,7	10,0	86,0		Si		Si
15	Universidad de Los Llanos	Doctorado en Ciencias Agrarias	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	37,5	26,7	3,3	8,0	10,0	85,5		Si		Si
16	Universidad Tecnológica de Pereira	Doctorado en Didáctica	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	22,0	9,3	8,7	10,0	85,0		Si		Si
17	Universidad Del Magdalena	Doctorado en Ciencias de La Educación	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	25,0	8,7	6,2	10,0	84,9	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
18	Universidad Del Cauca	Doctorado en Ciencias Matemáticas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	20,0	7,3	7,5	10,0	84,9		Si		Si
19	Universidad De Cartagena	Doctorado en Ciencias	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	25,0	8,0	9,3	10,0	84,8	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
20	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Doctorado en Ingeniería	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	34,5	23,6	8,7	8,0	10,0	84,8		Si		Si
	Universidad Autónoma de Occidente																					
Universidad Autónoma de Manizales																						
21	Universidad de Caldas	Doctorado en Ingeniería	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	37,5	25,0	6,0	6,0	10,0	84,5		Si		Si
22	Universidad Popular del Cesar	Doctorado en Ciencias Físicas	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	34,2	26,7	5,9	7,5	10,0	84,3	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
	Universidad del Magdalena																					
	Universidad del Atlántico																					
23	Universidad del Norte	Doctorado en Ingeniería Civil	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	38,3	23,3	6,7	6,0	10,0	84,3		Si		Si
24	Universidad Simon Bolivar	Doctorado en Ciencias de la Educación	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	27,5	5,3	5,9	10,0	83,8	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
25	Universidad del Cauca	Doctorado en Ciencias Químicas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	20,0	5,9	7,9	10,0	83,8		Si		Si
26	Universidad Icesi	Doctorado en Economía de los Negocios	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	21,3	8,7	8,7	10,0	83,6		Si		Si
27	Universidad del Tolima	Doctorado en Ciencias Biológicas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	31,7	25,0	7,5	9,2	10,0	83,4		Si		Si
28	Universidad del Tolima	Doctorado en Ciencias Agrarias	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	24,3	6,7	7,3	10,0	83,3		Si		Si
29	Universidad del Norte	Doctorado en Educación	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,8	20,0	8,0	9,3	10,0	83,2		Si		Si
30	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Estudios Amazonicos - Sede Amazonia	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	25,0	2,7	5,3	10,0	83,0		Si		Si
31	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Doctorado en Ciencias - Física	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	33,3	25,0	6,5	8,0	10,0	82,9		Si		Si
32	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ciencias - Física - Sede Medellin	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	33,3	30,0	8,8	9,3	0,0	81,5		Si		Si

Sección 4

No.	Universidad	programa	Interinstitucional	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes		Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas	Elegible definitivo	
				R1	R2	R3	R4	R5	R6	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Criterio 1	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final				Observaciones del desempeño
33	Universidad de los Andes	Doctorado en Filosofía	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	25,0	7,3	8,7	0,0	81,0	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
34	Universidad del Valle	Doctorado en Filosofía	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	23,3	7,3	5,3	10,0	81,0		Si		Si
35	Universidad Tecnológica de Bolívar Universidad de Cartagena	Doctorado en Ingeniería	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	38,0	23,3	3,0	6,7	10,0	81,0		Si		Si
36	Universidad Eafit	Doctorado en Economía	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	23,3	8,7	8,7	0,0	80,7	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2, C1	Si		Si
37	Universidad del Valle	Doctorado en Administración	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	34,0	22,0	7,3	7,3	10,0	80,7		Si		Si
38	Universidad Autónoma de Manizales	Doctorado en Ciencias Cognitivas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	33,0	21,3	8,0	8,5	10,0	80,7		Si		Si
39	Universidad El Bosque	Doctorado en Ciencias Biomédicas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	38,0	27,1	9,3	6,0	0,0	80,5		Si		Si
40	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Doctorado en Ingeniería y Ciencia de Los Materiales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	23,3	6,0	6,0	10,0	80,3		Si		Si
41	Universidad Industrial de Santander	Doctorado en Historia	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	7,3	7,9	10,0	80,2		Si		Si
42	Universidad de Antioquia	Doctorado en Agroecología	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	36,0	28,0	8,7	7,3	0,0	80,0	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
43	Universidad de la Sabana	Doctorado en Educación	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	33,3	24,0	6,0	6,7	10,0	80,0		Si		Si
44	Universidad del Norte	Doctorado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	36,0	24,0	4,0	6,0	10,0	80,0		Si		Si
45	Universidad del Valle	Doctorado en Sociología	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	21,4	6,7	6,7	10,0	79,8		Si		Si
46	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ingeniería - Civil - Sede Medellín	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	25,0	8,0	6,7	0,0	79,7		Si		Si
47	Universidad Simón Bolívar	Doctorado en Psicología	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	22,0	6,0	6,6	10,0	79,6	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
48	Universidad del Norte	Doctorado en Ingeniería de Sistemas y Computación	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	37,5	21,4	4,7	6,0	10,0	79,6		Si		Si
49	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Doctorado en Ciencias Químicas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	31,7	21,7	6,7	9,3	10,0	79,4		Si		Si
50	Universidad de Caldas	Doctorado en Educación	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	6,7	7,7	10,0	79,3		Si		Si
51	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Doctorado en Historia	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	33,8	20,0	8,7	6,8	10,0	79,2		Si		Si
52	Universidad Eafit	Doctorado en Humanidades	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	25,0	7,3	6,7	0,0	79,0	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
53	Universidad de Caldas	Doctorado en Estudios Territoriales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	6,9	7,1	10,0	79,0		Si		Si
54	Universidad del Norte	Doctorado en Derecho	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	6,7	7,3	10,0	79,0		Si		Si
55	Universidad de los Andes	Doctorado en Antropología	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	33,3	26,3	9,3	10,0	0,0	78,9		Si		Si
56	Pontificia Universidad Javeriana - Puj - Sede Cali	Doctorado en Ciencias Económicas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	22,5	5,3	6,0	10,0	78,8		Si		Si
57	Universidad Simón Bolívar	Doctorado en Administración	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	23,3	4,7	5,3	10,0	78,3		Si		Si
58	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Doctorado en Ciencias de La Dirección	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	21,7	8,0	8,5	0,0	78,1		Si		Si
59	Universidad Tecnológica de Pereira	Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	21,4	5,3	8,7	10,0	77,9		Si		Si
60	Universidad Externado de Colombia	Doctorado en Administración de Empresas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	24,3	4,7	8,0	0,0	77,0		Si		Si
61	Pontificia Universidad Javeriana	Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	23,1	10,0	8,7	0,0	76,7	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si
62	Universidad de Caldas	Doctorado en Diseño y Creación	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	4,7	7,0	10,0	76,7		Si		Si
63	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ciencias Odontológicas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	30,0	5,3	8,7	0,0	76,5		Si		Si
64	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Doctorado en Estudios Políticos E Internacionales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	21,7	7,3	7,3	0,0	76,3		Si		Si
65	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ecología - Sede Medellín	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	36,7	25,5	4,7	9,3	0,0	76,1		Si		Si
66	Universidad Pontificia Bolivariana - Sede Medellín	Doctorado en Gestión de La Tecnología y La Innovación	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	25,0	8,0	8,0	0,0	76,0		Si		Si

Sección 4

No.	Universidad	programa	Interinstitucional	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes		Resultados de la evaluación							Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas	Elegible definitivo	
				R1	R2	R3	R4	R5	R6	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Criterio 1	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final	Observaciones del desempate				
67	Universidad EAN	Doctorado en Ingeniería de Procesos	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	30,0	4,0	6,7	0,0	75,7	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si	
68	Universidad de Medellín	Doctorado en Administración	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	25,0	5,3	5,3	0,0	75,7		Si		Si	
69	Universidad Antonio Nariño	Doctorado en Ciencias de La Salud	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	40,0	25,0	6,0	4,0	0,0	75,0		Si		Si	
70	Universidad Católica de Colombia	Doctorado en Psicología	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	30,0	4,7	7,3	0,0	74,5		Si		Si	
71	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Derecho - Sede Bogotá	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	37,5	22,0	7,3	7,3	0,0	74,1		Si		Si	
72	Universidad Militar Nueva Granada	Doctorado en Ciencias Aplicadas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	33,8	23,8	7,8	8,5	0,0	73,9		Si		Si	
73	Universidad Eafit	Doctorado en Ingeniería Matemática	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	36,7	21,7	6,7	8,7	0,0	73,7	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si	
74	Universidad del Tolima	Doctorado en Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	1,3	7,3	10,0	73,7		Si		Si	
75	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Psicología - Sede Bogotá	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	36,7	23,3	5,3	7,9	0,0	73,3		Si		Si	
76	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Doctorado en Modelado en Política y Gestión Pública	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	26,0	7,3	7,3	0,0	73,2		Si		Si	
77	Universidad CES	Doctorado en Salud Pública	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	38,3	22,5	6,0	6,0	0,0	72,8		Si		Si	
78	Universidad de los Andes	Doctorado en Literatura	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	21,3	7,3	8,7	0,0	72,3		No	Si	Si	
79	Universidad de Medellín	Doctorado en Modelación y Computación Científica	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	30,0	26,7	6,0	9,3	0,0	72,0	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	Si		Si	
80	Universidad EAN	Doctorado en Gestión	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	36,7	22,0	7,3	6,0	0,0	72,0		Si		Si	
81	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Doctorado en Derecho	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,0	22,63	8,7	8,6	0,0	71,9		No	Si	No	
82	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ciencias Sociales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	37,5	20,0	6,7	7,7	0,0	71,9		No		No	
83	Universidad de la Salle - Unisalle	Doctorado en Educación y Sociedad	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	8,0	8,0	0,0	71,0		No		No	
84	Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"	Doctorado en Ingeniería	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,5	21,7	6,7	6,7	0,0	70,5		No		No	
85	Universidad de la Salle - Unisalle	Doctorado en Agrociencias	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	33,3	20,9	6,7	9,3	0,0	70,2		No		No	
86	Universidad Pontificia Bolivariana - Sede Medellín	Doctorado en Ciencias Sociales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	37,5	20,0	4,7	7,9	0,0	70,0		No		No	
87	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Doctorado en Ciencias Biológicas y Ambientales	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	31,3	20,0	1,3	7,3	10,0	69,9		No		No	
88	Universidad de Antioquia	Doctorado en Lingüística	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	6,7	7,9	0,0	69,5		No		No	
89	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Geociencias - Sede Bogotá	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	30,8	23,3	8,9	6,3	0,0	69,3		No		No	
90	Universidad de Medellín	Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	6,0	6,7	0,0	67,7		No		No	
91	Universidad de Antioquia	Doctorado en Psicoanálisis	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	23,3	4,7	6,3	0,0	66,8		No		No	
92	Universidad de Antioquia	Doctorado en Enfermería	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	22,5	5,3	6,0	0,0	66,3	La suma de los criterios de desempate C2.1+C2.2	No		No	
93	Universidad de Medellín	Doctorado en Derecho	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	20,0	6,0	5,3	0,0	66,3		No		No	
94	Universidad de Medellín	Doctorado en Ingeniería	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	35,0	22,5	1,3	7,3	0,0	66,2		No		No	
95	Universidad de Antioquia	Doctorado en Artes	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	32,5	20,0	6,0	6,5	0,0	65,0		No		No	
96	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ciencias del Mar	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si								No		No	
	Universidad del Magdalena - Unimagdalena																						
97	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Doctorado en Ciencias Biomédicas	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si								No		No	
	Universidad Tecnológica de Pereira																						
	Universidad del Tolima																						

Sección 4

No.	Universidad	programa	Interinstitucional	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes		Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas	Elegible definitivo
				R1	R2	R3	R4	R5	R6	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Criterio 1	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final			
98	Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca	Sin Documentos Adjuntos	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
99	Universidad Tecnológica del Choco - Diego Luis Cordoba	Sin Documentos Adjuntos	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
100	Universidad de San Buenaventura	Doctorado en Humanidades. Humanismo y Persona	No	SI	SI	SI	SI	No	SI	No	No								No		No
101	Universidad de Córdoba	Doctorado en Ciencias Físicas	Si	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
	Universidad de Cartagena			SI	SI	SI	No	SI	SI	No	No	No							No		No
Universidad de Sucre	SI			SI	No	SI	SI	SI	No	No	No	No							No		No
102	Universidad de San Buenaventura	Doctorado en Psicología	No	SI	SI	SI	SI	SI	No	No	No								No		No
103	Universidad Industrial de Santander	Doctorado en Ingeniería Química	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
104	Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña	Sin Documentos Adjuntos	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
105	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ciencias Agropecuarias - Area Agraria - Sede Medellín	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
106	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales -Sede Bogotá	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
107	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ecología	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
108	Universidad de Caldas	Doctorado en Ciencias de La Educación	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
109	Universidad de Santander	Sin Documentos / No Aceptó Términos	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
110	Fundacion Universitaria Konrad Lorenz	Sin Documentos / No Aceptó Términos	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
111	Universidad Autónoma del Caribe	Sin Documentos / No Aceptó Términos	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No
112	Universidad Sergio Arboleda	Sin Documentos / No Aceptó Términos	No	No	No	No	No	No	No	No	No								No		No

Sección 4

* Banco definitivo: Listado final de las propuestas o proyectos organizado de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento.

El Banco definitivo de Programas de Doctorados Nacionales Jóvenes resultado de esta convocatoria estará vigente hasta que COLCIENCIAS determine nuevas condiciones en el marco de una nueva convocatoria. La inclusión de un programa en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes.

La presente se firma a los 11 días del mes de noviembre de 2016

ALEJANDRO OLAYA DÁVILA
Subdirector General

CÓDIGO: M301PR02M07
VERSIÓN: 02
FECHA: 2016-07-05

Sección 5